



www.elsevier.es/cirugia

P-594 - LAPAROSCOPIA EN TRAUMATISMO ABDOMINAL, EXPERIENCIA EN NUESTRO CENTRO

Cuadrado Ayuso, Marta; Martínez Moreno, Clara; Zarain Obrador, Leire; Sánchez Arteaga, Alejandro; Lusilla López, Alejandro; Sanz Sánchez, Mercedes; Pérez Díaz, M Dolores; Turégano Fuentes, Fernando

Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Madrid.

Resumen

Introducción: En los últimos años se han incrementado las indicaciones de la cirugía laparoscópica, tanto en cirugía programada como en urgencias. En el traumatismo abdominal se emplea la laparoscopia en pacientes hemodinámicamente estables, bien para el diagnóstico de lesiones no determinadas en otras pruebas complementarias, y en casos seleccionados puede realizarse el tratamiento quirúrgico pudiendo reducir el número de laparotomías no terapéuticas.

Métodos: Estudio descriptivo retrospectivo empleando el registro de trauma grave de nuestro centro (desde 1993 hasta 2015), hemos seleccionado los pacientes sometidos a cirugía laparoscópica tras traumatismo abdominal analizando, el mecanismo de lesión, si fueron diagnósticas o terapéuticas, las lesiones inadvertidas y la tasa de conversión.

Resultados: De los 2.378 pacientes registrados en nuestra base, 965 pacientes presentaron un traumatismo abdominal, siendo 277 (28,7%) traumatismo abdominal penetrante y 688 (71,3%) cerrado. En el 563 (58%) de los pacientes que presentaron traumatismo abdominal se realizó tratamiento quirúrgico urgente, siendo el 7,99% (45) por abordaje laparoscópico. Se realizaron 17 laparoscopias terapéuticas (37%) y 28 laparoscopias diagnósticas (62%), en 12 de estas laparoscopias no se encontró ninguna lesión, en 9 de ellas se diagnosticaron lesiones no subsidiarias de tratamiento quirúrgico, y en 7 se realizó el diagnóstico de lesiones con posterior conversión a cirugía abierta para el tratamiento definitivo. En nuestra serie 3 pacientes sometidos a tratamiento laparoscópico inicialmente, requirieron una laparotomía posterior, 2 por lesiones inadvertidas (4%), y 1 por fracaso del tratamiento laparoscópico.

Conclusiones: La cirugía laparoscópica en traumatismo abdominal es una alternativa a la cirugía abierta, permitiendo descartar la presencia de lesiones asociadas o bien diagnosticando lesiones que no requieren un tratamiento quirúrgico por lo que podrían contribuir a disminuir el número de laparotomías no terapéuticas. Es posible realizar el tratamiento de las lesiones asociadas al traumatismo abdominal por vía laparoscópica en pacientes hemodinámicamente estables con las mismas ventajas (disminución del dolor, disminución de la estancia media...) que en cirugía programada.